



SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO: 7 JULIO 2010

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 25 de marzo y 27 de abril de 2010.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la Programación Docente para el curso académico 2010/2011.
4. Criterios para la admisión en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados.
5. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de la Facultad de Ciencias correspondiente al ejercicio 2009.
6. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de gastos de la Facultad de Ciencias para el ejercicio económico 2010.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

● **Asunto de trámite** enviado el 24 de febrero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor/a Contratado Doctor por el Departamento de Ingeniería Química (área de conocimiento de Ingeniería Química), aprobada por su Consejo de Departamento, y justificada por la reciente acreditación para la plaza solicitada de la Profesora Ayudante Doctor D^a M^a Olga Guerrero Pérez, adscrita a este Departamento. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:

COMISIÓN TITULAR:

- D. Pedro J. Martínez de la Cuesta (CU), UMA (Presidente)
- D. José Rodríguez Mirasol (TU), UMA



- D. Tomás Cordero Alcántara (CU), UMA
- D^a Eloisa Rus Martínez (TU), UMA
- D^a Luisa María Gómez Sainero (TU), Univ. Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Juan José Rodríguez Jiménez (CU), Univ. Autónoma de Madrid (Presidente)
- D. Luis Cotoruelo Mínguez (TU), UMA
- D^a Aurora Santos López (CU), Univ. Complutense de Madrid
- D. Francisco de Paula Martín Jiménez (TU), UMA
- D^a Victoria Eugenia Santos Mazorra (TU), Univ. Complutense de Madrid

● **Asunto de trámite** enviado el 24 de febrero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), dada la reciente acreditación del Profesor Titular D. Eduardo Rodríguez Bejarano, según resolución de la ANECA de fecha 2 de febrero de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 22 de febrero de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Juan Jiménez Martínez, Univ. Pablo de Olavide (Presidente)
- D. Javier Avalos Cordero, Universidad de Sevilla
- D^a Asunción Contrera de Vera, Univ. de Alicante
- D. Rafael Lozano Ruiz, Univ. de Almería
- D^a Isabel González Roncero, Univ. de Córdoba

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Josep Casadesus Pursals, Univ. de Sevilla (Presidente)
- D. Santiago Torres Martínez, Univ. de Murcia
- D^a Rosa Ruiz Vázquez, Univ. de Murcia
- D. José Luís Micoll Molina, Univ. Miguel Hernández
- D^a María Jesús Puertas Gallego, Univ. Complutense

● **Asunto de trámite** enviado el 25 de febrero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Ingeniería Química (área de conocimiento de Ingeniería Química), dada la reciente acreditación de la Profesora Contratada Doctora D^a María Concepción Herrera Delgado, según resolución de la ANECA de fecha 15 de diciembre de 2009. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 23 de febrero de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:



COMISIÓN TITULAR

- D. Pedro J. Martínez de la Cuesta (CU), UMA (Presidente)
- D. Juan Ramón González Velasco (CU), Univ. País Vasco
- D. Luís J. Alemany Arrebola (TU), UMA
- D^a María José López Muñoz (TU), Univ. Rey Juan Carlos
- D^a María Ángeles Larrubia Vargas (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. José Miguel Rodríguez Maroto (CU), UMA (Presidente)
- D. José Luís Valverde Palomino (CU), Univ. Castilla La Mancha
- D. Francisco Martín Jiménez (TU), UMA
- D^a Pilar González Marco (TU), Univ. País Vasco
- D^a Victoria Santos Mazorra (TU), Univ. Complutense de Madrid

- **Asunto de trámite** enviado el 8 de marzo de 2010: "Emitir el siguiente Informe para la solicitud de licencia para un periodo sabático presentada por el profesor del Departamento de Biología Animal, D. Juan Mario Vargas Yáñez, de acuerdo con el artículo 5.e. del "Reglamento que regula la concesión de licencias de periodos sabáticos al personal docente e investigador de la Universidad de Málaga:

Informe: Esta Junta de Centro, después de analizar la documentación y el plan de trabajo presentados por el profesor D. Juan Mario Vargas Yáñez, para realizar una estancia de un año sabático (desde 1 de octubre de 2010 hasta el 30 de septiembre de 2011) en la sede principal de la "Durrell Wildlife Conservation Center", situada en la isla de Jersey, ha acordado emitir informe favorable para esta solicitud. Se trata de un centro de investigación de reconocido prestigio internacional en el campo de la Biología de la Conservación, y la labor investigadora que pretende llevar a cabo el Dr. Vargas Yáñez supondrá un impulso importante a las líneas de investigación que actualmente desarrolla su grupo de investigación, además de servir para estrechar aún más las relaciones ya existentes entre el Departamento de Biología Animal y el referido centro de acogida.

Los avances científicos que se deriven de esta estancia sobre el problema del control de predadores, asegurados por la dilatada y reconocida experiencia de la "Durrell Institution" en esta materia, tendrán sin duda una importante repercusión en la calidad de la futura docencia del Dr. Vargas Yáñez en la Facultad. Al mismo tiempo, esta estancia contribuirá a abrir la posibilidad de que estudiantes de la UMA de las titulaciones de Biología o de Ciencias Ambientales puedan también realizar estancias en este centro de investigación británico."

- **Asunto de trámite** enviado el 10 de marzo de 2010: "Calendario electoral para las elecciones de



representantes del Sector Estudiantes en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias, según el siguiente cronograma:

Publicación del censo electoral provisional (1)	15 de marzo de 2010
Reclamaciones al censo electoral provisional (2)	16 al 22 de marzo de 2010
Publicación del censo electoral definitivo	25 de marzo de 2010
Presentación de candidaturas a Junta de Centro (3)	7, 8 y 9 de abril de 2010
Proclamación provisional de candidaturas	13 de abril de 2010
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (2)	14 y 15 de abril de 2010
Proclamación definitiva de candidaturas	16 de abril de 2010
Campaña electoral	19 al 26 de abril de 2010
Jornada de reflexión	27 de abril de 2010
Votaciones (4)	28 de abril de 2010
Proclamación provisional de resultados	29 de abril de 2010
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados (2)	30 de abril de 2010
Proclamación definitiva de resultados	3 de mayo de 2010

- (1) Los Censos provisionales de Estudiantes se expondrán en el Tablón de Anuncios de la Secretaría de la Facultad de Ciencias.
- (2) Las reclamaciones al Censo, así como a la proclamación provisional de candidaturas y resultados, se podrán efectuar mediante instancia dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad.
- (3) La presentación de candidaturas deberá realizarse mediante escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad (Art. 6.2 del Reglamento de la Junta de Centro).
- (4) Voto anticipado: desde el 21 de abril hasta las 14 horas del día 27 de abril, en el Registro de la Secretaría de la Facultad (Art. 6.7 del Reglamento de la Junta de Centro).

● **Asunto de trámite** enviado el 21 de abril de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor/a Contratado Doctor por el Departamento de Biología Vegetal (área de conocimiento de Fisiología Vegetal), aprobada por su Consejo de Departamento con fecha 20 de abril de 2010, y justificada por la reciente acreditación para la plaza solicitada de la Profesora Ayudante Doctora D^a Lourdes Rubio Valverde, adscrita a este Departamento. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:



COMISIÓN TITULAR:

- D. Fernando Pliego Alfaro (CU), UMA (Presidente)
- D. José Antonio Fernández García (CU), UMA
- D^a Carmen Lluch Plá (CU), Univ. de Granada
- D^a María Jesús García Sánchez (TU), UMA
- D. José Ángel Mercado Carmona (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Manuel Pineda Priego (CU), Univ. de Córdoba (Presidente)
- D^a Purificación de la Haba Hermida (CU), Univ. de Córdoba
- D. Pedro Piedras Montilla (TU), Univ. de Córdoba
- D^a Cristina Echevarría Ruiz de Vargas (TU), Univ. de Sevilla
- D. Miguel Angel Quesada Felice (TU), UMA

● **Asunto de trámite** enviado el 21 de abril de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor/a Contratado Doctor por el Departamento de Biología Vegetal (área de conocimiento de Fisiología Vegetal), aprobada por su Consejo de Departamento con fecha 16 de abril de 2010, y justificada por la reciente acreditación para la plaza solicitada de la Profesora Ayudante Doctora D^a Carolina Sánchez Romero, adscrita a este Departamento. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:

COMISIÓN TITULAR:

- D. Fernando Pliego Alfaro (CU), UMA (Presidente)
- D. José Antonio Fernández García (CU), UMA
- D. Miguel Angel Quesada Felice (TU), UMA
- D^a María Jesús García Sánchez (TU), UMA
- D^a Eloisa Agüera Buendía (TU), Univ. de Córdoba

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Juan Segura García del Río (CU), Univ. de Valencia (Presidente)
- D. Luis F. García del Moral Garrido (CU), Univ. de Granada
- D. José Ángel Mercado Carmona (TU), UMA
- D^a Isabel Arrillaga Mateos (TU), Univ. de Valencia
- D^a María Ángeles Revilla Bahillo (TU), Univ. de Oviedo

● **Asunto de trámite** enviado el 22 de abril de 2010: "Propuesta de Tribunal de evaluación de una Prueba de Conjunto Específica necesaria para la homologación de títulos extranjeros de educación superior por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, correspondiente a la Titulación de Licenciado en Biología:



PRESIDENTE: D. Eduardo Rodríguez Bejarano

VOCAL: D. Luis Javier Palomo Muñoz

D^a Amelia Victoria de Andrés Fernández

D. Cayo Ramos Rodríguez

D^a Ana Carmen Durán Boyero

Así se da cumplimiento al artículo 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, de 6 de noviembre de 2006, por el que se dictan normas reguladoras del procedimiento a seguir para la realización en esta Universidad de los requisitos formativos complementarios, o pruebas de conjunto en su caso, exigidos para la homologación de títulos extranjeros de educación superior.

En función de la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente a la solicitud presentada, esta prueba debe versar sobre las siguientes materias:

- Genética
- Zoología.”

● **Asunto de trámite** enviado el 3 de mayo de 2010: “En respuesta al escrito del Vicerrectorado de Ordenación Académica de fecha 16 de abril de 2010, en el que se solicitan las incidencias que, sobre los complementos de formación actualmente ofertados para posibilitar el acceso al segundo ciclo de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias, pudieran derivarse de la implantación el próximo curso académico de las enseñanzas de Grado y el consecuente inicio de la extinción de las asignaturas ubicadas en el primer curso, este Centro propone que:

“Dichas asignaturas deben formar parte de la oferta académica (con docencia) de la Universidad de Málaga, limitada al tipo de estudiante que se indica en cada caso, y hasta que perdure esta situación transitoria (en el caso de los complementos de formación hasta que se extinga el primer curso del segundo ciclo de los actuales estudios a los que dan acceso, y en el caso de la doble titulación (Matemáticas – Informática) sólo el próximo curso). Los estudiantes que se matriculen en dichas asignaturas recibirán docencia adaptándolos a asignaturas de competencias similares de los nuevos títulos de Grado.

Las asignaturas afectadas son las siguientes:

Titulación: Licenciado en Biología

Asignatura: **101 – Citología e histología vegetal y animal** (10.5 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Biología que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Ciencias del Mar.

Asignatura: **105 – Biomoléculas** (4.5 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Biología que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Ciencias del Mar.



Asignatura: **107 – Sistemática y filogenia animal** (4.5 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Biología que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Ciencias del Mar.

Titulación: Licenciado en Matemáticas

Asignatura: **103 – Introducción al álgebra** (15 créditos)

Asignatura del primer curso de la Titulación de Licenciado en Matemáticas que forma parte del segundo curso del Plan Conjunto para cursar dicha Titulación con la de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (Doble Titulación Matemáticas-Informática); los alumnos de nuevo ingreso 2009/10 deben cursar esta asignatura el próximo curso 2010/11.

Titulación: Ingeniero Químico

Asignatura: **109 – Expresión gráfica** (6 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Ingeniero Químico que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Química.

Titulación: Licenciado en Ciencias Ambientales

Asignatura: **101 – Bases físicas del medio ambiente** (6 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Ciencias Ambientales que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Biología.

Asignatura: **103 – El medio físico I** (6 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Ciencias Ambientales que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Ciencias del Mar o bien estén en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola (especialidades de Explotaciones Agropecuarias, Industrias Agrarias y Alimentarias, Hortofruticultura y Jardinería o Mecanización y Construcciones Rurales) o Ingeniero Técnico Forestal (especialidades de Explotaciones Forestales o Industrias Forestales).

Asignatura: **107 – El medio físico II** (6 créditos)

Complemento de formación para acceder al segundo ciclo de Licenciado en Ciencias Ambientales que deben cursar los estudiantes que tengan superado el primer ciclo de Licenciado en Ciencias del Mar, o bien estén en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola (especialidades de Explotaciones Agropecuarias, Industrias Agrarias y Alimentarias, Hortofruticultura y Jardinería o Mecanización y Construcciones Rurales) o Ingeniero Técnico Forestal (especialidades de Explotaciones Forestales o Industrias Forestales)."

- **Asunto de trámite** enviado el 4 de mayo de 2010: "Aceptar los acuerdos adoptados por la Comisión de



Elaboración del Plan de Estudios del Título de Graduado/a en Ingeniería Química por la Universidad de Málaga, en relación a la propuesta de vinculación de asignaturas recogida en el informe técnico emitido por la Comisión de Grado de la UMA.

● **Asunto de trámite** enviado el 10 de mayo de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Química Orgánica (área de conocimiento de Química Orgánica), dada la reciente acreditación del Profesor Titular D. Ezequiel Pérez de Inestrosa Villatoro, según resolución de la ANECA de fecha 2 de marzo de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 4 de mayo de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Rafael Suau Suárez, UMA (Presidente)
- D^a Julia Pérez Prieto, Universidad de Valencia
- D. Miguel Ángel Miranda Alonso, Univ. Politécnica de Valencia
- D. Pedro José Campos García, Univ. de La Rioja
- D^a Marta Figueredo Galimany, Univ. Autónoma de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Rodrigo Rico Gómez, UMA (Presidente)
- D. Miguel Ángel Rodríguez Barranco, Univ. de La Rioja
- D^a Carmen Nájera Domingo, Univ. de Alicante
- D. Diego Armesto Vilas, Univ. Complutense de Madrid
- D^a Esther Domínguez Pérez, Univ. del País Vasco "

● **Asunto de trámite** enviado el 17 de mayo de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Ingeniería Química (área de conocimiento de Ingeniería Química), dada la reciente acreditación del Profesor Ayudante Doctor D. Carlos Vereda Alonso, según resolución de la ANECA de fecha 23 de febrero de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 10 de mayo de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Pedro J. Martínez de la Cuesta (CU), UMA (Presidente)
- D^a M^a Ángeles Larrubia Vargas (TU), UMA
- D. José Luís Valverde Palomino (CU), Univ. de Castilla La Mancha
- D. José Miguel Rodríguez Maroto (CU), UMA
- D^a Paula Sánchez Paredes (TU), Univ. de Castilla La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Francisco García Herruzo (CU), UMA (Presidente)



- D^a Eloísa Rus Martínez (TU), UMA
- D^a María Dolores Romero Díaz (CU), Univ. Complutense de Madrid
- D. Pablo Cañizares Cañizares (CU), Univ. de Castilla La Mancha
- D^a Araceli Rodríguez Rodríguez (TU), Univ. Complutense de Madrid"

● **Asunto de trámite** enviado el 1 de junio de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la reciente acreditación de la Profesora Contratada Doctora D^a Josefa Pérez Rodríguez, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 4 de febrero de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 25 de marzo de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)
- D. Emilio Fernández Reyes (CU), Univ. de Córdoba
- D^a Ana María Rodríguez Quesada (CU), UMA
- D^a Josefa Liborio Segovia Medina (CU), Univ. de Granada
- D. Francisco Alonso Carrión (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Antonio Heredia Bayona (CU), UMA (Presidente)
- D^a Dolores Peñarrubia Blasco (TU), Univ. de Valencia
- D. Miguel Ángel Medina Torres (CU), UMA
- D. José Luis Caballero Repullo (TU), Univ. de Córdoba
- D^a Aurora Galván Cejudo (TU), Univ. de Córdoba."

● **Asunto de trámite** enviado el 9 de junio de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Análisis Matemático (área de conocimiento de Análisis Matemático), dada la reciente acreditación del Contratado Ramón y Cajal Dr. D. José Ángel Peláez Márquez, según resolución de la ANECA de fecha 17 de mayo de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 3 de junio de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Daniel Girela Álvarez (CU), UMA (Presidente)
- D. Cristóbal González Enríquez (TU), UMA
- D. Fernando Pérez González (CU), Univ. de La Laguna
- D^a María Carmen Cascante Canut (TU), Univ. de Barcelona
- D^a Teresa de Jesús Bermúdez de León (TU), Univ. de La Laguna



COMISIÓN SUPLENTE

- D. Alberto de la Torre Rodríguez (CU), UMA (Presidente)
- D. Antonio Jiménez Melado (TU), UMA
- D. Óscar Blanco de La Cruz (CU), Univ. de Valencia
- D^a Maria Dolores Acosta Gil (CU), Univ. de Granada
- D^a María Lorente Domínguez (TU), UMA.”

● **Asunto de trámite** enviado el 10 de junio de 2010: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Ayudante por el Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía (área de conocimiento de Química Inorgánica), que acordó esta petición en Consejo de Departamento celebrado el 19 de mayo de 2010, y que se justifica por la jubilación por edad de la Catedrática de E.U. D^a María del Pilar Pérez Miranda y por las necesidades docentes e investigadoras del área de conocimiento.”

● **Asunto de trámite** enviado el 10 de junio de 2010: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Geodinámica Externa), dada la reciente acreditación del Profesor Contratado Doctor D. Iñaki Vadillo Pérez, según resolución de la ANECA de fecha 19 de abril de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 7 de junio de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. José Javier Cruz San Julián (CU), Univ. de Granada (Presidente)
- D. Bartolomé Andreo Navarro (TU), UMA
- D. Mario Chica Olmo (CU), Univ. de Granada
- D^a María del Carmen Hidalgo (TU), Univ. de Jaén
- D^a Montserrat Jiménez Sánchez (TU), Univ. de Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Antonio Pulido Bosch (CU), Univ. de Almería (Presidente)
- D. Francisco Carrasco Cantos (TU), UMA
- D. Ignacio Morell Evangelista (CU), Univ. Jaume I
- D^a María Luisa Calvache (TU), Univ. de Granada
- D^a Rosario Jiménez Espinosa (TU), Univ. de Jaén”

● **Asunto de trámite** enviado el 16 de junio de 2010: Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Ingeniería Química (área de conocimiento de Ingeniería Química), dada la reciente acreditación del Profesor Titular D. José Rodríguez Mirasol, según resolución de la ANECA. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha



7 de junio de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Pedro J. Martínez de la Cuesta, UMA (Presidente)
- D. Tomás Cordero Alcántara, UMA
- D. Juan José Rodríguez Jiménez, Univ. Autónoma de Madrid
- D^a Inmaculada Ortiz Uribe, Univ. de Cantabria
- D^a Aurora Santos López, Univ. Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Enrique Martínez de la Ossa Fernández, Univ. de Cádiz (Presidente)
- D. Felipe Izquierdo Torres, Univ. de Barcelona
- D. Francisco Rodríguez Somolinos, Univ. Complutense de Madrid
- D^a Ana G. Gayubo Cazorla, Univ. del País Vasco
- D^a Ana M^a Urtiaga Mendía, Univ. de Cantabria

● **Asunto de trámite** enviado el 18 de junio de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la modificación del tribunal propuesto por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular) para juzgar una Plaza de Profesor Titular de Universidad, informada favorablemente por la Junta de Centro el pasado 3/6/2010 (asunto de trámite enviado el día 1 de junio de 2010). Esta modificación se propone a petición del citado Departamento y fue aprobada por su Consejo de Departamento el día 5 de junio de 2010, y es consecuencia de la inadecuación de la propuesta original a la normativa vigente en materia de tribunales.

COMISIÓN TITULAR

- D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)
- D. Emilio Fernández Reyes (CU), Univ. de Córdoba
- D^a Ana María Rodríguez Quesada (CU), UMA
- D^a Josefa Liborio Segovia Medina (CU), Univ. de Granada
- D. Francisco Alonso Carrión (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Antonio Heredia Bayona (CU), UMA (Presidente)
- D. Antonio Márquez Cabeza (CU), Univ. de Sevilla
- D^a Pilar Morata Losa (CU), UMA
- D^a Aurora Galván Cajudo (CU), Univ. de Córdoba
- D. Fernando Gallardo Alba (TU), UMA"

● **Asunto de trámite** enviado el 2 de julio de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor/a Contratado Doctor por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de



conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), aprobada por su Consejo de Departamento con fecha 28 de junio de 2010, y justificada por la reciente acreditación para la plaza solicitada de la Profesora Ayudante Doctora D^a Consolación María Guerrero Ruiz, adscrita a este Departamento. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:

COMISIÓN TITULAR:

- D. Antonio Heredia Bayona (CU), UMA (Presidente)
- D. Francisco Alonso Carrión (TU), UMA
- D. Juan Antonio Segura Checa (TU), UMA
- D^a Mercedes Montiel Leyva (CU), UMA
- D^a Josefa Pérez Rodríguez (PCD), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Francisco Javier Márquez Gómez (CU), UMA (Presidente)
- D. José Manuel Matés Sánchez (TU), UMA
- D. Juan Carlos Aledo Ramos (TU), UMA
- D. José Luis Urdiales Ruiz (TU), UMA
- D. Fernando Gallardo Alba (TU), UMA

● **Asunto de trámite** enviado el 2 de julio de 2010: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la reciente acreditación del Profesor Contratado Doctor D. José Lozano Castro, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 19 de abril de 2010. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 28 de junio de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Francisco M. Cánovas Ramos (CU), UMA (Presidente)
- D. Miguel Ángel Medina Torres (CU), UMA
- D. Federico Mayor Menéndez (CU), Univ. Autónoma de Madrid
- D^a Josefa Presentación García Ruiz (TU), Univ. Autónoma de Madrid
- D^a Carme Caelles Franch (TU), Univ. de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)
- D^a Pilar Morata Losa (CU), UMA
- D^a Aurora Galván Cejudo (CU), Univ. de Córdoba
- D. David Pozo Pérez (TU), Univ. de Sevilla
- D. Luis del Peso Ovalle (TU), Univ. Autónoma de Madrid



- Se acuerda, por mayoría, la aprobación de la programación docente del curso académico 2010-2011 para las diferentes titulaciones a impartir en la Facultad de Ciencias, cuyo calendario académico es el siguiente:

El **Acto de Apertura Oficial del Curso Académico en la Universidad de Málaga** está previsto para el viernes 1 de octubre (pendiente de confirmación). Con motivo de la celebración de la festividad de **San Alberto Magno**, patrón de la Facultad de Ciencias, el lunes 15 de noviembre se considera día no lectivo.

El **periodo de actividad docente del primer cuatrimestre** abarca las catorce semanas comprendidas entre el lunes 4 de octubre y el jueves 27 de enero, a excepción de las fechas comprendidas entre el sábado 18 de diciembre y el domingo 9 de enero, ambos inclusive.

El **periodo de actividad docente del segundo cuatrimestre** abarca las catorce semanas comprendidas entre el martes 22 de febrero y el viernes 3 de junio, a excepción de las fechas comprendidas entre el viernes 15 de abril y el lunes 25 de abril, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de diciembre** (convocatoria extraordinaria de fin de estudios de todas las asignaturas) abarca desde el sábado 18 de diciembre hasta el jueves 23 de diciembre, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de febrero** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, y exámenes parciales y convocatoria extraordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el lunes 31 de enero hasta el lunes 21 de febrero, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de junio** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, y exámenes parciales y primera convocatoria ordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el lunes 6 de junio hasta el sábado 9 de julio, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de septiembre** (segunda convocatoria ordinaria de todas las asignaturas) abarca desde el jueves 1 de septiembre hasta el jueves 22 de septiembre, ambos inclusive.



	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	semanas
septiembre	27	28	29	30	1	2	3	
octubre	4	5	6	7	8	9	10	1º Cuat-1ª
	11	12	13	14	15	16	17	1º Cuat-2ª
	18	19	20	21	22	23	24	1º Cuat-3ª
	25	26	27	28	29	30	31	1º Cuat-4ª
noviembre	1	2	3	4	5	6	7	1º Cuat-5ª
	8	9	10	11	12	13	14	1º Cuat-6ª
	15	16	17	18	19	20	21	1º Cuat-7ª
	22	23	24	25	26	27	28	1º Cuat-8ª
diciembre	29	30	1	2	3	4	5	1º Cuat-9ª
	6	7	8	9	10	11	12	1º Cuat-10ª
	13	14	15	16	17	18	19	1º Cuat-11ª
	20	21	22	23	24	25	26	
enero	27	28	29	30	31	1	2	
	3	4	5	6	7	8	9	1º Cuat-12ª
	10	11	12	13	14	15	16	1º Cuat-13ª
	17	18	19	20	21	22	23	1º Cuat-14ª
febrero	24	25	26	27	28	29	30	
	31	1	2	3	4	5	6	
	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
marzo	21	22	23	24	25	26	27	2º Cuat-1ª
	28	1	2	3	4	5	6	2º Cuat-2ª
	7	8	9	10	11	12	13	2º Cuat-3ª
	14	15	16	17	18	19	20	2º Cuat-4ª
abril	21	22	23	24	25	26	27	2º Cuat-5ª
	28	29	30	31	1	2	3	2º Cuat-6ª
	4	5	6	7	8	9	10	2º Cuat-7ª
	11	12	13	14	15	16	17	2º Cuat-8ª
mayo	18	19	20	21	22	23	24	
	25	26	27	28	29	30	1	2º Cuat-9ª
	2	3	4	5	6	7	8	2º Cuat-10ª
	9	10	11	12	13	14	15	2º Cuat-11ª
junio	16	17	18	19	20	21	22	2º Cuat-12ª
	23	24	25	26	27	28	29	2º Cuat-13ª
	30	31	1	2	3	4	5	2º Cuat-14ª
	6	7	8	9	10	11	12	
julio	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	1	2	3	
	4	5	6	7	8	9	10	
agosto								
septiembre				1	2	3	4	
	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21	22				

Lectivo con docencia	Lectivo	Periodo de exámenes	Día no lectivo
----------------------	---------	---------------------	----------------

Total de días lectivos con docencia						
cuatrimestre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	total
primero	10	12	13	14	13	62
segundo	10	14	14	14	13	65

- Con el objetivo de desarrollar la correspondiente normativa, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, de 21 de mayo de 2010, y de acuerdo con el procedimiento establecido según acuerdo del Rectorado de fecha 28 de mayo de 2010, se aprueban, por asentimiento unánime, los siguientes criterios para la admisión en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados:



- Los solicitantes que accedan a través de este procedimiento no estarán sujetos a limitación previa en el número de plazas.
 - Los requisitos de participación serán los establecidos por la citada normativa, no aplicándose criterios específicos para la Facultad de Ciencias.
 - Según la Disposición Adicional Tercera del correspondiente Acuerdo del Consejo de Gobierno, y considerando la realidad académica de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias, se exime del requisito de que en el mínimo de treinta créditos reconocidos se incluya la totalidad de las asignaturas ofertadas sin docencia.
- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Ciencias correspondiente al ejercicio 2009.
- Se aprueba, por asentimiento unánime, la propuesta de gastos de la Facultad de Ciencias para el ejercicio económico 2010.
- En el apartado de *Asuntos de Trámite*, se decide la aprobación de las siguientes ampliaciones de vinculación y adscripción de asignaturas del Máster de Biotecnología Avanzada, para hacer posible la asignación de docencia a profesores de áreas diferentes a la del coordinador de cada curso:
- Bioinformática: ampliar a Bioquímica y Biología Molecular (14%), Arquitectura y Tecnología de Computadores (8%), Ecología (16%).
 - Biotecnología Ambiental: ampliar a Ecología (40%), Botánica (14%).
 - Elaboración de Proyectos: ampliar a Bioquímica y Biología Molecular (15%), Biología Celular (15%), Derecho Mercantil (20%).
 - Biotecnología y Sociedad: ampliar a Lógica y Filosofía de la Ciencia (26%).
 - Producción de proteínas recombinantes: ampliar a Bioquímica y Biología Molecular (33%).
- En este apartado también se aprueban las siguientes modificaciones de la Programación Docente, correspondiente al curso académico 2009-2010:
- Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología: completar la asignación docente por grupos de la asignatura "Fisiología Animal".
 - Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: completar la asignación docente por grupos de las asignaturas: "Cristalografía y Mineralogía", "Mineralogía y aplicaciones de las arcillas", "Rocas y minerales", "Ciencia de los materiales", "Materiales para la ingeniería química", "El medio físico I", "Degradación y conservación de rocas ornamentales" y "Mineralogía aplicada a la salud y medio ambiente", así como las actividades docentes de "Cristalografía y Mineralogía", "Experimentación en síntesis química –



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS

inorgánica”, “Materiales para la ingeniería química”, “Ciencia de los materiales”, “Metalurgia química” y “El medio físico I”.

- Departamento de Biología Vegetal: completar la firma de actas de todas las asignaturas impartidas por este Departamento.

En Málaga, a veintiuno de julio de dos mil diez

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Jesús Maireles Torres